

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE ALQUILER DE DOS CAMIONES DE TRANSPORTE CON CONDUCTORES, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y OTROS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LORCA, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 16/2022.

Celebrado el Consejo de Administración de Limpieza Municipal de Lorca S.A, el día 9 de febrero de 2023, cuyo punto nº 7 del día fue la “resolución del expediente de contratación 16/2022 incoado para la prestación del servicio de alquiler de dos camiones de transporte (porta-contenedores) con conductores necesarios para la prestación del servicio de explotación y otros del Centro de Gestión de Residuos de Lorca.”, en el que se aprueba la propuesta de adjudicación a la empresa CONTENEDORES ÁGUILAS S.L, siendo la única proposición y cumpliendo con los criterios establecidos en los Pliegos, con una oferta económica de 33,95 €/hora (treinta tres euros con noventa y cinco céntimos) y siendo el importe total para el periodo de duración del contrato de 190.120,00 € (ciento noventa mil ciento veinte euros), importes IVA no incluido.

Revisada y conformada la documentación administrativa aportada por la empresa, precisa para la adjudicación del presente contrato y cumpliendo con las características y condiciones detalladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han regido la presente licitación correspondiente al Expediente de Contratación 16/2022.

Este Órgano de Contratación,

ACUERDA: Adjudicar el presente contrato a la mercantil CONTENEDORES ÁGUILAS S.L, con CIF B73384604, y domicilio en C/Isidro de la Cierva 30, CP 30880 Águilas (Murcia)

Este acuerdo de adjudicación no genera derecho alguno a favor del licitador propuesto frente a Limusa.

En Lorca, a 14 de febrero de 2023

Firmado: D. Diego José Mateos Molina
Presidente del Consejo de Administración